

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 14 de MARZO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2248, 2605, 3949/2022, 3905/2023, 2378, 3636/2024, 1271/2025 y 447/2026; Contrato y Modificacion de Contrato de fechas 14.07.2022 y 29.01.2026; Memos Nros. 406 y 407 de fecha 11.03.2026; Certificado de Conformidad de Nro. 120 y 122 de fecha 11.03.2026; Certificado de fecha 11.03.2026 del Jefe (s) Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pagos del mes de Febrero/2026; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nros. 11753554544 y 11775456722; Recepcion Definitiva de fecha 20.02.2026.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001030 FAL	10279	26/02/2026	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	2152905001003	414.185	
DS 222248 FAL	10297	02/03/2026	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA INTERFACTOR S.A.	2152206001001	20.209.765	20.623.950
TOTAL					20.623.950	20.623.950

La cantidad de :

VEINTE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1410401 \$ 414.185
- 5320622006 \$ 20.209.765

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

07 ABR 2026

EG: 12743 CH: 778P